



**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN
ITV**

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2020 – 2025**

ELABORADO EN FEBRERO DE 2020

REFORMADO EN ENERO DE 2022

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	4
	<i>PRESENTACIÓN</i>	4
	<i>ANTECEDENTES</i>	5
	<i>EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV, COMO INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO</i>	7
II.	MODELO DE DIRECCIÓN PEDAGÓGICA GENERAL DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSITARIA.....	10
	<i>EJES METODOLÓGICOS</i>	12
	1. <i>APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS DE LA REALIDAD RELACIONADOS CON LAS CARRERAS</i>	12
	2. <i>APRENDIZAJE GUIADO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO</i>	14
	3. <i>APRENDIZAJE A TRAVÉS DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL PENSAMIENTO, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-AFECTIVAS, INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE</i>	15
	<i>NUEVAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PROFESIÓN EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR UNIVERSITARIA</i>	18
III.	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	20
IV.	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	22
	<i>MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO GENERAL y VALORES DEL ITV</i>	22
	<i>ANÁLISIS FODA</i>	23
	<i>TEMAS PRIORITARIOS EN EL ITV PARA EL PERÍODO 2020 – 2025</i>	26
V.	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES COMO LOS EJES PRINCIPALES DE DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL ITV.....	27
VI.	FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL ITV QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:.....	44
	1. <i>FUNCIÓN DOCENCIA:</i>	44
	2. <i>FUNCIÓN VINCULACIÓN:</i>	44
	3. <i>FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:</i>	45
	<i>INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL ITV:</i>	46

VII. LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO COMO UNA ESTRATEGIA DIFERENCIADORA QUE SUSTENTA LOS OBJETIVOS DEL ITV	47
1. INNOVACIÓN	49
2. EMPRENDIMIENTO.....	51
VIII. POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS PARA APOYAR LOS PLANES NACIONALES E IMPULSAR LA MATRIZ PRODUCTIVA EN LAS ÁREAS DE LAS CARRERAS DEL ITV	52
IX. CONCLUSIÓN.....	56

I. INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

La formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PEDI) 2020-2025 es el resultado de un ejercicio de planeación estratégica, en el que se asume el compromiso de generar un proceso articulado para lograr el cumplimiento de la misión, fortalecer las bases institucionales, favorecer la congruencia entre las funciones sustantivas de la educación y garantizar el desarrollo, no sólo de las capacidades profesionales del estudiante, sino además de habilidades para el análisis crítico, creatividad y visión innovadora en el ITV, tanto en la Tecnología Superior como en la de Tecnología Superior Universitaria.

Su construcción es el fruto de un trabajo en equipo, que desde un ejercicio de consulta, investigación e inclusión, puso de manifiesto el talento, el compromiso y la responsabilidad de quienes hacemos el ITV.

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 responde a las necesidades del medio, con el objeto de servir como instrumento de profesionalización de vocaciones artísticas, comunicacionales y productivas en general, que desde la docencia, la investigación y la vinculación, se conviertan en agentes de cambio que busquen el bienestar, el desarrollo, la trasmisión de valores y la transformación social.

Este compromiso es con el estudiantado como eje principal del quehacer educativo que tiene como prioridades: el fortalecimiento de los procesos formadores que garanticen la inserción laboral, la innovación y el emprendimiento; la formación sustentada en principios, valores, capacidades y creatividad; la respuesta a las necesidades artísticas, empresariales y sociales y el cuidado de un desarrollo sostenible y equilibrado.

Mantener el posicionamiento y consolidación del ITV, requiere enfrentar nuevos y mayores retos que nos lleven a responder a los avances tecnológicos, profesionales, artísticos, productivos y sociales y mantener el compromiso con la innovación, el cambio y el emprendimiento, de forma que los profesionales graduados del ITV estén acordes a los procesos evolutivos que el mundo, el mercado y la sociedad exigen y demandan.

Resulta por ello necesario el desarrollo de acciones en las que participe la comunidad educativa completa, en unión con el medio laboral y social a fin de canalizar los objetivos en estrategias, que permitan aprovechar y generar oportunidades que conlleven el emprendimiento, el desarrollo de la profesión y con ello el engrandecimiento de las áreas conectadas a las carreras del ITV, que se traducen en engrandecimiento del Ecuador como país.

ANTECEDENTES

El Instituto Superior Universitario de Estudios de Televisión, ITV, está ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2.5 de la ciudad de Guayaquil y las carreras están por un lado conectadas con el área artística en dos grandes árboles académicos que tiene el instituto y que son: el primero con las carreras de Producción y Comunicación y el segundo con la carrera de Actuación; y por el otro carreras relacionadas con la Comunicación, Relaciones Públicas, Marketing y Comunicación Digital, que están conectadas con el área productiva.

Así el ITV maneja una oferta académica centrada en las fortalezas artísticas y productivas que refuerzan los perfiles de las carreras que se describen a continuación y que corresponden a la oferta académica del ITV:

TABLA 1: OFERTA ACADÉMICA DEL ITV

NIVEL DE FORMACIÓN	CARRERAS
TECNÓLOGO SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> - Producción, Realización y Dirección de Televisión - Comunicación para Televisión e Información y Noticias - Comunicación para Televisión, Relaciones Públicas y Protocolo - Actuación y Dirección Escénica
TECNÓLOGO SUPERIOR UNIVERSITARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Producción y Dirección Audiovisual con Gestión en Contenidos Digitales - Comunicación Social para Televisión y Medios Digitales - Comunicación para Televisión, Relaciones Públicas y Estrategias Digitales - Actuación, Dirección Escénica y Emprendimiento Digital - Marketing y Comunicación Digital

TABLA 2: HISTÓRICO DEL ITV

A continuación se presenta el histórico del ITV en torno a los procesos de creación, Registro Institucional y legalizaciones de carreras y diseños curriculares pertinentes que para el efecto deben ser reconocidos y sustentados:

FECHA	HISTÓRICO
16-06-1993	Creación del Instituto Técnico Superior de Estudios de Televisión ITV: El Ministerio de Educación otorga el permiso de funcionamiento 1522 por cinco años.
06-10-1997	Se adquirió la categoría de Tecnológico Superior de Estudios de Televisión ITV: El Ministerio de Educación otorga el permiso de funcionamiento definitivo No.2689. Se hace una reforma curricular y se reestructuran las carreras.
1997- 2014	Sistemáticamente se hicieron reformas curriculares que resultaban de procesos de investigación y seguimiento y que demandaban, a partir de las necesidades y evolución de los medios y se crean nuevas carreras.
Sin Fecha	El CONESUP, emitió al ITV el registro Institucional No. 09-024.
17-11-2014	El CONESUP según oficio 4483, certifica una vez más las carreras que se imparten en el ITV.
27-02-2017	Se presenta al Consejo de Educación Superior el proyecto de rediseño de las carreras: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Superior en Actuación y Dirección Escénica; Tecnología Superior en Producción, Realización y Dirección de Televisión • Tecnología Superior en Comunicación para Televisión e Información y Noticias • Tecnología Superior en Comunicación para Televisión, Relaciones Públicas y Protocolo
15-11-2017	El CES aprueba según resolución No. PRC-SO-42-No.769-2017, el rediseño de las Carreras: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Superior en Actuación y Dirección Escénica • Tecnología Superior en Comunicación para Televisión e Información y Noticias
17-01-2018	El CES aprueba según resolución No. RPC-SO-03-No.030-2018 el rediseño de las Carreras:

	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Superior en Producción, Realización y Dirección de Televisión • Tecnología Superior en Comunicación para TV, Relaciones Públicas y Protocolo
06-06-2018	El CEAACES, de conformidad con el artículo 174 de la Ley Orgánica de Educación Superior, emite el certificado de acreditación al Instituto Tecnológico Superior de Estudios de Televisión, ITV.
06-05-2019	En virtud de la expedición del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, se produce el cambio de denominación a INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV, acto realizado mediante oficio No. CSE-SG-2019-0945-O.
19-09-2019	El Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico de Estudios de Televisión ITV, en sesión No. ROCS-19-09-19-263 y según Resolución No. 263-2, aprueba el cambio de condición del ITV a Instituto Superior Universitario y nombra a la Rectora para en representación se realicen los trámites respectivos.
10-03-2020	El OCS, en sesión ROCS-10-03-20-271, ratifica el cambio de condición del ITV a Instituto Superior Universitario y aprueba el proyecto definitivo para que el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN – ITV, adquiera la condición de Superior Universitario.
06-10-2021	El CES, aprueba los proyectos de creación de las carreras de nivel Tecnológico Superior Superior Universitario del ITV, en Sesión del Pleno, No. RPC-SO-25-No.600-2021.

EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS DE TELEVISIÓN ITV, COMO INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Hablar de Tecnología Superior Universitaria, implica pensar en carreras y programas de postgrado tecnológico que respondan a esta condición y que favorezcan la obtención de títulos de tecnólogo superior, tecnólogo superior universitario, especialista tecnológico y magister tecnológico. Esto es considerado como fundamental en el sistema de planificación del ITV, de tal forma que no solo se presenten carreras de tercer nivel Tecnológico Superior y Superior Universitario, sino también de cuarto nivel, cumpliendo las metas de los tecnólogos a elevar su formación académica en el saber hacer complejo relacionado con las áreas de su carrera y a potenciar el desarrollo del país a través de la educación.

La condición de Superior Universitario, trae consigo responsabilidades que le otorgan al ITV un papel muy importante en la producción y difusión del conocimiento; razón por la cual desde la perspectiva de la comunidad educativa le asignan una responsabilidad cada vez mayor en materia de formación, investigación, estudio, servicios, innovación y emprendimiento.

Es importante señalar también que la formación que ofrece un instituto superior tecnológico y un instituto superior tecnológico universitario, debe siempre propender a promover, mantener y adquirir responsabilidades académicas, artísticas, empresariales y sociales, que lo lleven a investigar permanentemente, para que esta producción del conocimiento responda a lo que el medio demanda; esto implícitamente nos compromete a desarrollar un contexto académico de aplicación, transdisciplinariedad, heterogeneidad, innovación, emprendimiento y responsabilidad social, garantizando:

- El desarrollo de las capacidades profesionales del estudiante;
- El desarrollo de habilidades blandas;
- El desarrollo de habilidades para el análisis crítico, visión innovadora y de emprendimiento en el ITV.

En relación a la responsabilidad social ésta se refiere a una política de calidad ética que tiende a incorporar en sus miembros una conciencia social respecto de los problemas y las formas como se los deben investigar y enfrentar; pues automáticamente se genera en la institución misma un compromiso ligado al conocimiento especializado que se adquiere y que debe aplicarse y ponerse al servicio de la sociedad, para delimitar el ámbito de aplicación del quehacer complejo de la profesión.

Es por ello que como Institución de Educación Superior, existe un compromiso de responsabilidad social que debe responder a los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que se generen, en un diálogo participativo con la sociedad para promover un desarrollo sostenible.

En definitiva el ITV con la condición de Superior Universitario, beneficiaría a la comunidad educativa desde algunas aristas, como se lo puede observar en el siguiente cuadro:

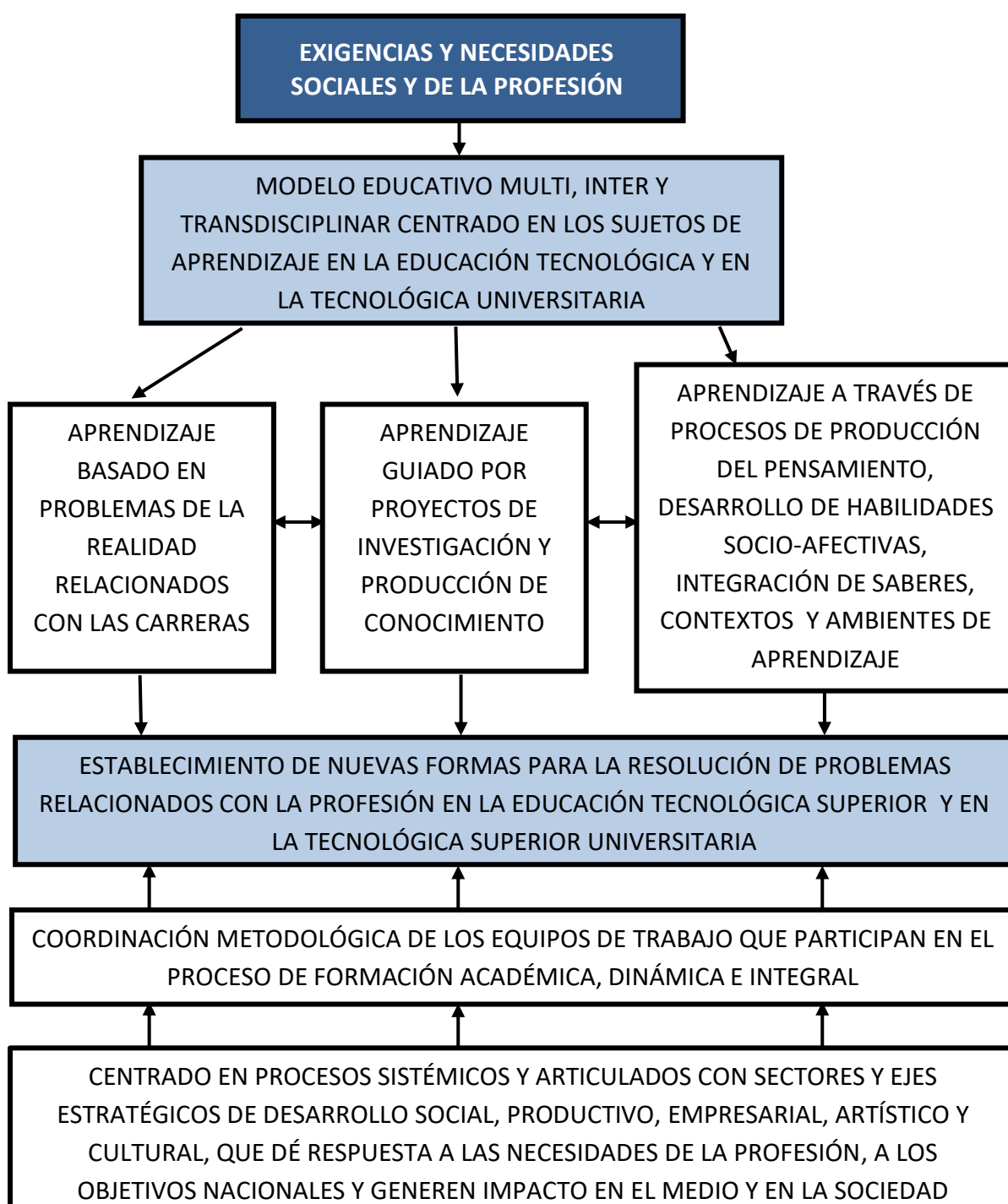
BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR UNIVERSITARIA	
Personales	Eleva la autoestima y el respeto hacia sí mismo
	Mayor preparación y crecimiento profesional
	Mayor motivación para elevar su formación tecnológica
	Mejora en las producciones artísticas y aumento en el desarrollo de la creatividad
	Mejora del currículo académico profesional
	Eleva el estatus individual y personal frente al medio
Profesionales	Mejora condiciones de trabajo
	Aumento de Ingresos y mejores salarios
	Mejor productividad en las áreas de las carreras
	Desarrollo de negocios vinculados directamente con la carrera
	Movilidad profesional
	Mejor posicionamiento del profesional en el mercado
	Adaptación y aplicación del conocimiento a las necesidades empresariales
	Oportunidad para ingresar rápidamente al mercado laboral
Posibilidades para recuperar la inversión educativa en más corto tiempo	
Social-Comunitaria	Aporte social al cumplimiento de planes de gobierno
	Desarrollo de una conciencia y una responsabilidad social compartida
	Mejora en la calidad de vida de la comunidad
	Mejora en la capacidad de aplicación del conocimiento en beneficio social y productivo
	Refuerza la conciencia ecológica, ética y humanitaria en el desarrollo del quehacer profesional
	Suplen las necesidades operativas complejas de empresas afines a las carreras

En estos espacios, el ITV tiene la responsabilidad, desde su modelo de dirección pedagógica, de preparar a los estudiantes para una participación activa en el mundo del trabajo, pues hoy los empleadores buscan profesionales que demuestren además de su preparación profesional, cualidades socioemocionales que los transforman en colaboradores más adaptables, más proactivos, más responsables, seguros de sí mismos; en definitiva que sean capaces de resolver problemas, dar oportunas soluciones a las problemáticas de su profesión e impulsar la empresa hacia nuevos retos y caminos de éxito.

Es por ello que los modelos de dirección pedagógica del ITV, están orientados al desarrollo de destrezas y habilidades propias de las nuevas formas de educación tanto tecnológica superior, como superior universitaria, ambas tendientes a desarrollar condiciones académicas acordes con el proceso formativo y que coadyuven al emprendimiento y la innovación, dándole un valor

social a la profesión y convirtiendo al profesional de las carreras del ITV en agentes de cambio, innovación, emprendimiento e impacto importantes para sí mismos, para el medio artístico y productivo y para el país.

II. MODELO DE DIRECCIÓN PEDAGÓGICA GENERAL DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y TECNOLÓGICA UNIVERSITARIA



El Instituto Superior Universitario de Estudios de Televisión ITV, mantiene un modelo de dirección pedagógica general que se ha ido perfeccionando con las experiencias del quehacer educativo cotidiano. El Modelo da respuesta contextualizada a las exigencias sociales y de la profesión, teniendo en cuenta una visión no solo de presente sino de desarrollo prospectivo y una misión que sustenta la organización del conocimiento, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la organización académica y de aprendizajes en las funciones de la educación superior: Docencia, Investigación y Vinculación con la Comunidad; todo ello en busca de lograr una educación superior de calidad, incluyente, solidaria y que dé respuestas a las exigencias y necesidades del medio formando profesionales críticos, creativos y con capacidad de innovación y emprendimiento, que vinculen sus fortalezas académicas con el mundo laboral y con las exigencias ciudadanas y de la profesión; de ahí que su vínculo con el mundo laboral y con las exigencias ciudadanas es uno de sus fuertes.

Se conciben 3 ejes metodológicos fundamentales para conducir la dirección pedagógica; estos son:

- a) El aprendizaje basado en problemas de la realidad relacionados con las carreras.
- b) El aprendizaje guiado por proyectos integradores de investigación y producción de conocimiento.
- c) El aprendizaje a través de procesos de producción del pensamiento, desarrollo de habilidades socio-afectivas (blandas), integración de saberes, contextos y ambientes de aprendizaje.

Partiendo de la comprensión de que un problema es un conjunto de relaciones objetivas, que en un momento dado presentan una incongruencia o insuficiencia para la satisfacción de intereses, exigencias o necesidades del hombre o de la sociedad y cuando el conjunto de relaciones objetivas se manifiesta sobre el objeto de trabajo de una profesión, se genera un problema profesional.

Se requiere entonces de profesionales capacitados para enfrentar y resolver estos problemas que cada día son de mayor tensión y complejidad por los cambios en las figuras, códigos y símbolos de los diversos ámbitos de la vida, donde intervienen simultáneamente diferentes ciencias y donde los avances vertiginosos del área artística, productiva y tecnológica, afectan y repercuten en una unión perfecta a la economía y al desarrollo social de las personas, de la profesión y del país en general. Es por ello que se centra el aprendizaje en el sujeto que aprende y se busca desarrollar en él capacidades y competencias que den respuesta a las necesidades y exigencias sociales todas ellas en un marco de pertinencia que incluya la formación, la investigación y la vinculación con la comunidad.

El aprendizaje parte del reconocimiento de una realidad dinámica y multidimensional desde donde se interpretan los problemas, tensiones, necesidades y oportunidades que constituyen

los objetos de estudio y de intervención de la profesión. En consecuencia, los modelos de aprendizaje del ITV garantizan a los sujetos que aprenden la apropiación de procesos de producción del pensamiento y de construcción de discursos que orienten sus prácticas tomando en cuenta la multidimensionalidad de la realidad. Así cada una de las asignaturas del diseño curricular y la proyección didáctica del Instituto, son concebidas como un todo dinámico multi, inter y transdisciplinar que genera, la transversalización de métodos y se convierte en un potenciador de capacidades cognitivas, creativas y artísticas expresadas en habilidades, destrezas, competencias, desempeños y aplicación del conocimiento en términos de fortalecimiento de la persona humana, del desarrollo de habilidades profesionales, de habilidades blandas y valores asociados; todos ellos enmarcados en la búsqueda de lograr el desempeño profesional basados en la gestión del conocimiento y del ser humano integral.

EJES METODOLÓGICOS

1. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS DE LA REALIDAD RELACIONADOS CON LAS CARRERAS

Del abordaje de los problemas de la realidad social relacionados con las carreras del ITV, se determinan los objetivos educacionales de cada carrera, expresando en sí mismos el objeto de estudio y determinando así el contenido en la formación del profesional a partir de un modelo pedagógico que dimensiona la medida en que los estudiantes graduados serán profesionales competentes en los campos teóricos, tecnológicos, metodológicos e instrumentales, críticos y creativos, con capacidad para enfrentar la complejidad y la incertidumbre, innovar y generar emprendizajes de manera colaborativa y contextualizada, éticamente responsables y conscientes de su potencialidad para incorporar valor social a sus conocimientos profesionales.

Cada materia objeto de estudio, sus unidades temáticas, el sistema de actividades docentes: clases, prácticas de laboratorios, talleres, trabajo en áreas de producción, trabajos investigativos, trabajo autónomo, etcétera, están proyectadas sobre la base de problemas, reales o simulados, de acuerdo con las condiciones existentes, los intereses didácticos y los ambientes, contextos, dimensiones y condiciones lo más parecidas a la realidad laboral y social.

El aprendizaje mediante la solución de problemas, ofrece un conjunto de posibilidades, de orden psicológico y pedagógico, entre las que se encuentran:

- Enfrenta al sujeto con la realidad: la reconoce y adopta una postura frente a ella.
- Provoca una mayor actividad de los estudiantes: al intentar resolver la situación, al buscar respuestas con la realidad, al aprender y al modificar e innovar.
- Favorece la formación de un pensamiento creativo e innovador que fortalece las capacidades cognitivas y socio-afectivas: al tratar de hallar la solución desde lo diferente y al encontrar y establecer relaciones, consolidaciones y respuestas lógicas.

- Propicia la permanente duda y la actitud hacia la investigación como modo de abordar la realidad y de llegar a resultados objetivos en su perfeccionamiento.
- Integra y sistematiza conocimientos y habilidades logrando su adecuada aplicación.
- Desarrolla un mayor interés por la profesión, al promover un aprendizaje significativo donde se manifiesten sentimientos de pertenencia y de satisfacción por la labor realizada.

Proyección metodológica de los problemas

Los problemas generales derivan "familia o grupos" de problemas más específicos, inherentes a cada profesión de acuerdo con sus campos y esferas de actuación. Al trasladar estos problemas profesionales al proceso pedagógico profesional, el docente lo hace concibiendo una organización del conocimiento abierta e integrada que permite la participación activa de los estudiantes y está orientada a la construcción del conocimiento de forma abierta y colaborativa en la búsqueda de la solución o respuesta sin descuidar el hecho que siempre debe existir una dosificación adecuada del nivel de profundidad y complejidad del contenido.

El docente estudia con profundidad las diferentes formas de proyectar los problemas de acuerdo con la complejidad y características de los mismos, en función del problema principal y de las necesidades y exigencias del medio. Estos pueden ser:

1ro. Propedéutico:

- ✓ Dirigidos a sistematizar conocimientos y habilidades, y a solucionar insuficiencias de orden teórico práctico para enfrentar otros problemas con mayor grado de dificultad y nivel de integración.

2do. Situacionales:

- ✓ Orientados a resolver situaciones específicas, concretas del proceso profesional, así como de situaciones sociales conectadas directa o indirectamente con su profesión.

3ro. Proyectivos:

- ✓ Encaminados a ofrecer una solución a insuficiencias de mayor complejidad y que exigen un alto nivel de integración de conocimientos y habilidades; deben conducir a dar algún aporte de orden teórico, práctico profesional o sociocultural.

La solución de los diferentes tipos de problemas permite alcanzar progresivamente los modos de actuación del profesional que es exigido en cada rama, es decir, la aplicación de los métodos de trabajo más generales en la profesión y que van garantizando el éxito profesional.

2. APRENDIZAJE GUIADO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Partiendo del hecho que es necesario organizar el conocimiento de forma abierta e integrada, el ITV lo aborda con un carácter multi, inter y transdisciplinar que plantea la complejidad en los estilos de pensamiento, las integraciones del conocimiento y los saberes, la multi dimensionalidad en los abordajes interpretativos, la poli causalidad y los efectos recursivos de las tensiones, problemas y oportunidades de las realidades sociales, productivas, artísticas y culturales. Así la creatividad y la participación de los actores están orientadas a construir un conocimiento de forma abierta, colaborativa y tendiente a transformar la realidad.

Por ello el proceso de aprendizaje, planificación y ejecución de proyectos se diseña a partir de una lógica multidisciplinar que plantea una articulación de varias asignaturas que pretenden lograr desde sus objetivos el abordaje de problemas comunes y/o complejos que en ocasiones no pueden ni deben ser resueltos por una sola disciplina. Desde la racionalidad interdisciplinar se determina un modelo que construye un sistema teórico común que, diluyendo fronteras disciplinares no pierde su identidad, debido a las relaciones, solidaridades y diálogo entre los saberes; y, la transdisciplinar que propone la integración de estilos de pensamiento permitiendo transversalizar nuevos lenguajes, problemas y finalidades.

Para que el sujeto de aprendizaje llegue a dominar el marco teórico conceptual y las habilidades presentes en el contenido que porta un método de trabajo tecnológico y tecnológico superior universitario, el ITV lo enfrenta constantemente a experiencias de aprendizaje estructuradas en proyectos integradores que producen una aproximación entre el conocimiento, la realidad, la producción de significados del sujeto educativo y la innovación, que desarrollando una serie de saberes y competencias, va incidiendo sobre su identidad personal, profesional y ciudadana y da respuestas a los problemas profesionales y a las necesidades del medio y el entorno empresarial relacionado con las carreras.

En relación concreta al término "proyecto" que etimológicamente significa: dirigido hacia, lanzado en beneficio de, representado en perspectiva, diseño de una obra. Operacionalmente se lo promueve como un el proyecto integrador definido como: ***"el trabajo que integra un proceso tendiente a dar solución a un problema, incluyendo el diseño y la ejecución de los procesos que permiten concluir con un producto terminado, bien de orden teórico o práctico"***.

Estos instrumentos se corresponden, en todo momento, con el problema real (de la profesión) transformado en problema objeto del aprendizaje, conformando una triada de elementos interactuantes que imponen una mayor dinámica al proceso metodológico del ITV; es decir:

PROBLEMA ↔ PROYECTO INTEGRADOR ↔ PROCESOS DE EJECUCIÓN

Los proyectos integradores requieren una planificación institucional, con el equipo de trabajo que intervienen en un nivel de estudio, para buscar consenso de cuáles serán los posibles problemas a resolver, a fin de hacer una propuesta de equipo, que permita darle participación al colectivo, planificar cuál será el alcance de los mismos y darle la solución adecuada.

Una vez definidos los proyectos integradores, que podrán ser teóricos o prácticos y por asignatura o grupo de asignaturas, se proyectará el sistema de trabajo que irá sistematizando conocimientos y habilidades que permitan llegar al producto final que demanda el proyecto.

Los proyectos integradores se plantean para que sean realizados durante un tiempo que dependerá de la complejidad del trabajo y que no deberá exceder de un período académico y en el caso de materias continuativas, si es necesario, pueden ser parte de un trabajo planificado durante dos períodos; Todos ellos responden a intereses de una, varias o todas las asignaturas que se imparten en el proceso formador y deben responder a necesidades de la vida práctica profesional, donde se exige la integración de los conocimientos y habilidades logrados hasta el momento que inicia el mismo y se motive a la búsqueda de un nuevo marco conceptual o práctico, aplicable al proceso de formación tecnológica, a la integración de saberes y a la sistematización de habilidades, destrezas y competencias.

3. APRENDIZAJE A TRAVÉS DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN DEL PENSAMIENTO, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-AFECTIVAS, INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Todo el proceso de aprendizaje, está orientado hacia la construcción de conocimientos integrados en base al desarrollo de habilidades socio-afectivas y a la producción del pensamiento que implique a los actores del proceso en la transformación de las tensiones y problemas que presenta la realidad, todo ello a partir de interacciones sistémicas entre los sujetos que aprenden, los contextos productivos sociales, ambientales y culturales, el conocimiento y los saberes; y, los ambientes de aprendizaje.

Estos componentes se despliegan de tal manera que su interacción sirve como alimentador de los procesos conectándose entre sí y convirtiéndose en un modo específico de organización que gira alrededor del ser y el hacer profesional complejo y que se conecta directamente con el saber y con la producción de conocimiento.

Así el patrón de organización del aprendizaje en el ITV, se configura a partir de la determinación de los contextos de donde se derivan las tensiones, problemas, situaciones y oportunidades que son el punto de partida para seleccionar los conocimientos y saberes tecnológicos y tecnológicos universitarios y profesionales e investigativos, necesarios para la construcción de respuestas creativas y pertinentes, así como a desarrollos conceptuales y socio-afectivos adecuados y aplicados a la praxis.

Estas respuestas y desarrollos pertinentes son generados en ambientes de aprendizaje que implican la experiencia de los sujetos que aprenden con el mundo, quienes comprenden, interpretan, adaptan, aplican conocimientos y transforman las realidades profesionales, en la medida que despliegan proyectos colaborativos que convergen de manera articulada con los procesos de aprendizaje.

Específicamente el proceso de aprendizaje se determina considerando:

a) El sujeto que aprende:

Se parte que el sujeto no es solo actor sino autor, capaz de conocer, elegir y decidir sobre lo que aprende, desarrollando habilidades y destrezas que lo habilitan para pensar, experimentar, interpretar, adaptar y transformar la realidad, en la medida que los sujetos se transforman a sí mismos. Así el sujeto que aprende, no es un sujeto fragmentado, sino que está conectado en una relación entre:

- El sujeto y su subjetividad: en su interacción con la familia, el grupo de pares y su propia historia.
- El sujeto orgánico: en su relación con la producción, la organización social y política, la ciudadanía, la construcción de lo público, la calidad de vida, el desarrollo humano, el emprendimiento social, el hábitat, su inserción y conexión con el mundo.
- El sujeto intercultural, en sus relaciones de comunicación, producción y consumo de percepciones, imaginarios, saberes, identidad, trascendencia, desarrollo del lenguaje, del pensamiento, de interacción sociocultural.

No hay que olvidar que la comunicación, como parte esencial del sujeto, es un acto cognitivo, de carácter subjetivo y autorreferencial, ya que, es en la sucesión de experiencias comunicativas en donde los seres humanos se relacionan y se acoplan estructuralmente, creando modelos y patrones de pensamiento que le permiten, percibir, tomar conciencia, atribuir significados, interpelarse, adaptarse y transformar su propia identidad, que vale recalcar se la define en relación a ese otro en el que se refleja y sobre el cual se dirige la fuerza emocional. Por ello el proceso de interacción en el campo educativo, implica un conjunto de experiencias y prácticas de diálogo, intercambio y fluidos conversacionales que posibilitan tres dinámicas:

- La de narrarse a sí mismo, a partir de la descripción que el sujeto realiza de las experiencias de aprendizaje que vive.
- La de narrar las experiencias teóricas y prácticas producidas por expertos, que se da cuando el sujeto toma conciencia de que la construcción del conocimiento está condicionada por aquellos contextos y dimensiones circundantes que motivaron a otros la elaboración de sus propias perspectivas acerca del conocimiento y los saberes generando una multiplicidad de abordajes sobre la realidad y la ciencia.

- La de narrar las posibles transformaciones que las nuevas formas de organización y producción de aprendizajes y conocimientos, pueden hacer sobre las narraciones y significados del sujeto.

Todo ello se lo enfoca para generar en el sujeto que aprende, a partir de un proyecto metodológico que promueve un crecimiento integral tendiente a responder a lo que se demanda de su profesión no solo a nivel laboral sino también individual y social, una profesionalización pertinente y adaptada al medio.

b) El conocimiento y los saberes:

Son los referentes teórico-prácticos que sustentan la formación profesional, articulan la ciencia y la profesión y están centrados en elaboración de proyectos que permiten la indagación, la investigación y la experimentación, construyendo ideas, esquemas y estructuras cognitivas que le dan como resultado aprendizajes relevantes.

Así los proyectos emprendidos en el ITV como propuesta de resolución de problemas, son capaces de integrar saberes, reconocer la diversidad de abordajes históricos, sociales, conceptuales, productivos, artísticos y culturales y responder a una realidad compleja, cambiante y exigente que busca que los profesionales respondan a las necesidades y exigencias del medio de forma acertada, efectiva y práctica.

c) Los contextos:

Son los distintos ámbitos y dimensiones de la realidad desde donde parten todos y cada uno de los proyectos que se emprenden en el ITV para lograr orientar adecuadamente la participación de los sujetos de aprendizaje y se convierten así en propuestas tendientes a lograr una adecuada integración entre los actores y los sectores de desarrollo con la gestión e intervención profesional, así como producir experiencias de implicación de los sujetos que aprenden con la realidad dinámica y tensional generando con todo ello aprendizajes comprensivos y relevantes que promueven la innovación y el emprendimiento.

d) Los ambientes de aprendizaje:

Son escenarios dinámicos para la generación de aprendizajes que por sus características de relevancia, pertinencia y significación, están contextualizados de forma creativa, pertinente y totalmente conectados a una realidad laboral cambiante, exigente y que busca la excelencia profesional y la inclusión de objetivos sociales como parte de la fuerza productiva. Así en el ITV se determinan ambientes de aprendizaje que integran la formación, la investigación y vinculación como gestión social del conocimiento para garantizar el aprendizaje y emprendizaje de los sujetos que aprenden.

Así como se ha venido explicando, en el ITV se plantean, según las asignaturas, los diferentes tipos de ambientes de aprendizaje basados en:

- ✓ **Aprendizaje basado en proyectos:** Permite a los estudiantes adquirir conocimientos y competencias claves, a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemáticas de la profesión, en el que **partiendo de un problema concreto y real, (en lugar del modelo teórico y abstracto tradicional), se promueven formas diferentes para encontrar soluciones creativas, adecuadas y efectivas que permiten desarrollar competencias complejas, estimulando el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución del problema.**
- ✓ **Aprendizaje cooperativo:** Es un escenario de aprendizaje que busca, desarrollar el trabajo en equipo como una forma de preparar al estudiante para su vida profesional, de manera que logre la empatía y liderazgo necesario para alcanzar el éxito. El trabajar en equipo, mejora la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, pues el objetivo final es siempre común y se va a lograr si cada uno de los miembros realiza con éxito sus tareas.
- ✓ **Aprendizaje basado en problemas:** Es un proceso de aprendizaje cíclico compuesto de etapas diferentes, comenzando por hacer preguntas y adquirir conocimientos que automáticamente llevan a más preguntas en un ciclo creciente de complejidad y en las que al poner en práctica esta metodología supone el ejercicio de indagación por parte de los estudiantes y el convertir los datos en información útil para proponer soluciones pertinentes. Las cuatro grandes ventajas observadas con el uso de esta metodología son: El desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la mejora en la resolución de problemas, aumento de la motivación del estudiante y mejora de la capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.
- ✓ **Aprendizaje basado en el pensamiento:** Aquí se busca que el estudiante aprenda a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, en definitiva a convertir información en conocimiento.
- ✓ **Aprendizaje basado en competencias:** Representa un conjunto de estrategias para lograr la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades socioafectivas y la solidificación de hábitos de trabajo, a través de herramientas que permitan un enfoque distinto del conocimiento y poner en práctica, con ejemplos reales, una dimensión más tangible y aplicable a su profesión.

NUEVAS FORMAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA PROFESIÓN EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA SUPERIOR UNIVERSITARIA

Los tres componentes o ejes explicados anteriormente (El aprendizaje basado en problemas de la realidad relacionados con las carreras; el aprendizaje guiado por proyectos de investigación

y producción de conocimiento y el aprendizaje a través de procesos de producción del pensamiento, desarrollo de habilidades socio-afectivas, integración de saberes, contextos y ambientes de aprendizaje), se direccionan hacia la formación superior universitaria en la búsqueda de **nuevos métodos de resolver problemas inherentes a la profesión proponiendo soluciones** que permitan, desde el saber hacer complejo, procesos de innovación y desarrollo que aporten a la industria artística audiovisual, comunicacional, escénica y productiva, grandes desafíos y transformaciones que trasciendan en el medio y potencien en el Ecuador una nueva forma de ver y hacer arte, de crear y producir y de impulsar negocios rentables y productivos; es por ello que el modelo de dirección pedagógica general de la formación **TECNOLÓGICA SUPERIOR UNIVERSITARIA**, se orienta en el ITV hacia el desarrollo de destrezas y habilidades relacionadas con la aplicación, adaptación, innovación y emprendimiento de productos, servicios y producciones artísticas acordes a lo que el medio necesita y al perfil del consumidor actual.

Así los procesos académicos en el ITV, determinan diferentes formas de resolver problemas inherentes a su profesión promovidos desde las siguientes líneas:

- Activar la capacidad mental en los estudiantes.
- Ejercitar y promover la creatividad.
- Reflexionar sobre el propio proceso de pensamiento a fin de mejorarlo.
- Transferir los conocimientos a situaciones prácticas relacionadas con su profesión.
- Adquirir confianza en sí mismo, en sus capacidades y en su talento.
- Divertirse con sus propias producciones.
- Prepararse para resolver diferentes tipos de problemas relacionados con su profesión.
- Lograr manejar los retos académicos, profesionales y sociales de su profesión.
- Innovar y emprender como filosofía institucional.

Desde este mismo espacio, y conectadas con las líneas artísticas, productivas y metodológicas del ITV, en la educación tecnológica superior universitaria se reconoce como fundamental desarrollar paralelamente a las habilidades técnico-cognitivas, habilidades socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de capital humano de calidad y que por su naturaleza, constituyen la plataforma para el éxito no sólo académico, sino también profesional. Por esta razón y en virtud de que el desarrollo de las habilidades blandas es central para la empleabilidad de los graduados del ITV en la formación tecnológica superior universitaria, se desarrollan también las siguientes habilidades blandas:

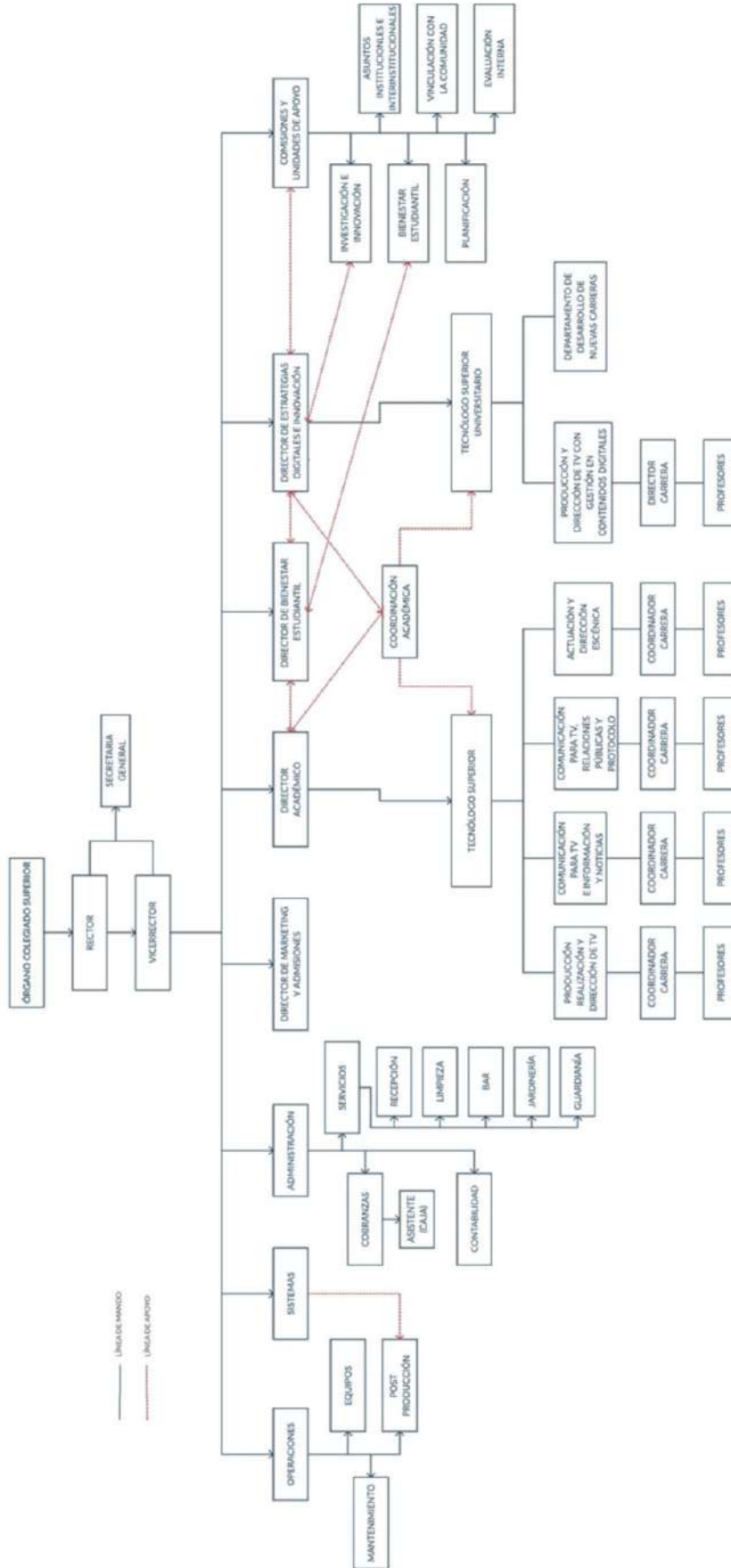
HABILIDADES SOCIO-AFECTIVAS	CAPACIDADES DESARROLLADAS
Trabajo En Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para contribuir con ideas y aportes al equipo. • Capacidad para coordinar el trabajo colaborativo.
Pensamiento Crítico Y Resolución De Problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de pensar más allá de la solución. • Capacidad para comparar situaciones problemáticas.
Comunicación Efectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para discutir y llegar a un consenso. • Capacidad para comunicarse con diferentes culturas.
Aprendizaje Permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para buscar nuevos conocimientos. • Capacidad para relacionar nuevos aprendizajes.
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para proponer nuevos negocios • Capacidad para autoemplearse
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para liderar y ser liderado. • Capacidad para supervisar a los miembros de un equipo.

Fuente: Basado en Pahauri & Yada.

Sobre lo anteriormente planteado, se demuestra que el ITV en la educación tecnológica superior universitaria, responde al desafío de producir un mayor acercamiento entre el proceso de formación académica y las necesidades específicas del medio artístico y productivo, así como en materia de desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en los nuevos profesionales promoviendo con ello una racionalidad abierta tendiente a desarrollar desde la propia experiencia educativa, habilidades para fortalecer el SER, el HACER y el SABER HACER COMPLEJO, que permitan la adquisición de destrezas en la gestión del conocimiento y la profesión, generando resultados de aprendizaje que garantizan la empleabilidad, la innovación, el emprendimiento y el éxito profesional del graduado del ITV, en los diferentes niveles de formación.

III. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de dirección del Instituto Superior Universitario de Estudios de Televisión ITV, que facilita el proceso académico de las carreras de Tecnología Superior y Tecnología Superior Universitaria y que permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos está dada de la siguiente manera:



IV. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico de Estudios de Televisión ITV, adquiere con la condición de Superior Universitario un doble compromiso que lo lleva a mantener y elevar el perfeccionamiento en cada uno de los aspectos relacionados con los propósitos declarados en la Misión y busca con ello mantener un liderazgo que trace los caminos de quienes pasan por las aulas del instituto y los convierta en profesionales críticos, creativos y exitosos que dejen huellas, tengan una constante actitud y visión de innovación y emprendimiento en las áreas de su carrera, marquen la diferencia en el medio y dejen su nombre y el del ITV siempre en alto.

Dentro de sus políticas institucionales, está el permanecer atento a los avances y necesidades del medio, de tal forma que responda a cada una de las situaciones que se van presentando y procurando con ello alcanzar y mantener niveles de excelencia en todos los aspectos institucionales, como lo demuestran la MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS y VALORES DEL ITV.

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVO GENERAL Y VALORES DEL ITV

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL	
MISIÓN	Formar, en un marco de equidad e igualdad, artistas y profesionales líderes, productivos, éticos, responsables, emprendedores y exitosos, que, partiendo de una educación superior de calidad, que sistematiza la vinculación de la teoría, la práctica y la investigación, potencien el saber hacer complejo de su profesión, respondan a las exigencias y necesidades del medio, promuevan la adecuada resolución de problemas y desarrollen proyectos innovadores con altos niveles creativos, artísticos y estéticos que impacten positivamente en las esferas productivas y de creación artística y en la sociedad.
VISIÓN	Ser los líderes en la formación integral de artistas y profesionales innovadores, emprendedores, exitosos y con responsabilidad social, que impacten en las esferas productivas y artísticas del Ecuador y el mundo.
OBJETIVO GENERAL	Lograr que todo estudiante y graduado del ITV, partiendo de una formación integral, aplique sus conocimientos de forma empresarial, ejecutiva, estética, creativa, artística e innovadora; respondan a lo que el medio, su profesión y la sociedad demandan y sea un líder que impacte positivamente en las esferas productivas y de creación artística del Ecuador y del mundo.

VALORES	
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Emprendimiento • Responsabilidad • Solidaridad • Liderazgo • Perseverancia • Puntualidad

Estos valores son consecuentes con la Misión y Visión del Instituto y muy especialmente con las características que debe tener todo profesional graduado del ITV.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El ITV forma profesionales que el medio demanda, responden a las exigencias del mercado, son altamente valorados y laboran desempeñando incluso, cargos directivos. - El posicionamiento del ITV en el medio beneficia a los graduados en el momento de su contratación. - El ITV tiene convenios y contactos importantes con universidades e instituciones relacionadas con las carreras del ITV, que permiten impulsar proyectos en conjunto, fortalecer el aprendizaje de los estudiantes y promover procesos de titulación complementarios. - El campus del Instituto cuenta con la infraestructura necesaria y un equipamiento completo de alta calidad y durabilidad así como estudios de televisión profesionales, laboratorios y 	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje y los formatos utilizados en el ITV en algunas ocasiones deben de ser adaptados a lo que la ley exige sacrificando estructuras creativas pertinentes. - Los mecanismos de divulgación y promoción utilizados en el ITV no manejan el nivel de agresividad que permita hacer más presencia con lo que se hace en la comunidad. - Existe dificultad para lograr que docentes a tiempo parcial acepten trabajar a tiempo completo en el ITV, porque representa dejar lo que les apasiona y que permite transmitir sus experiencias y conocimiento a sus estudiantes. - No existen muchos profesionales con experiencia relacionada con las

<p>talleres, para que sus estudiantes refuercen y compaginen teoría y práctica en su formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ITV ha sido el gran innovador en las áreas de las carreras de instituto, marcando estructuras artísticas nuevas a nivel nacional y en algunos casos internacionalmente. - La planta docente responde a la excelencia educativa propuesta por el ITV, pues su formación académica, experiencia y presencia en los medios está acorde con las necesidades que cada cátedra requiere. - Existe una conexión constante entre los medios, los docentes y directivos, los graduados y el ITV, que permite la inclusión del estudiante para que haga prácticas, consolide sus conocimientos y se posicione como una opción valiosa de contratación. - Se hacen constantemente producciones artísticas, proyectos de investigación y actividades de vinculación que involucran a docentes, alumnos y público en general. Algunas de ellas con proyección internacional. - El ITV funciona siguiendo una estructura de simulación laboral, en cuanto a ritmos de trabajo, tiempos de entrega de proyectos, puntualidad, etc. lo que facilita a los estudiantes familiarizarse desde las aulas con el ambiente de trabajo y las características que exige el medio y logrando con ello que los graduados en la 	<p>carreras del ITV que se deseen trabajar a tiempo completo en el Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escaso número de docentes relacionados con las carreras del ITV que tengan títulos de maestría y PHD. - El ITV no tiene sedes en ninguna otra parte del país, lo que limita el estudio de quienes no pueden radicarse en Guayaquil para matricularse. - La dificultad para abrir otras sedes en el país por el alto costo del montaje de la infraestructura civil y técnica que permita garantizar la excelencia educativa que se tiene en Guayaquil.
---	---

<p>práctica profesional evidencien los tres componentes de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se educa en el concepto de la creación no de la dependencia, lo que les permite ser absolutamente creativos en el medio artístico laboral. - Hay un absoluto respeto al ser humano sin importar su raza, género, preferencia sexual, o nivel social, lo que hace que los estudiantes se sientan muy bien en el ITV. 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - El incremento de producción nacional, a partir de las exigencias de la Ley de comunicación. - Apertura de los medios para promover las propuestas artísticas del ITV. - Las nuevas tecnologías permiten la mejora del producto audiovisual y la distribución del mismo, impulsando con ello las producciones independientes, ampliar la cobertura e internacionalizar el producto. - La facilidad actual de que con una sola cámara se puede crear contenido para redes sociales o Internet que permiten proyectar imagen, generar productos de calidad a bajo costo. - Préstamos estudiantiles para cumplir los sueños de estudiar las carreras que han elegido. - El título de Tecnólogo es considerado de tercer nivel lo que da mayor atractivo a las carreras tecnológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los títulos de tecnólogos no son lo suficientemente valorados para ejercer la docencia universitaria. - Deserción del alumnado producto de la crisis económica del país. - Incremento de plataformas digitales lo que ha reducido el espacio de la televisión migrando sus consumidores y trabajadores a este medio. - Los altos costos en los equipos que hacen un poco más lento el proceso de renovación técnica y elevan el costo de la carrera.

<ul style="list-style-type: none"> - Elevar a la categoría de superior universitario al ITV permitirá cualificar al instituto para ofrecer maestrías tecnológicas y darles mayor preparación a las estudiantes en las áreas de interés. - La llegada del internet y que la señal de TV se amplíe a sectores rurales con mayor cobertura, expande el acceso y consumo de los productos audiovisuales a nivel masivo. 	
---	--

TEMAS PRIORITARIOS EN EL ITV PARA EL PERÍODO 2020 – 2025

TEMA	ÁREAS DE IMPACTO
Mantener el liderazgo y posicionamiento del ITV.	En la empleabilidad de los graduados.
Formar profesionales integrales y competentes	En estudiantes y graduados.
Responder prioritariamente a lo que el medio relacionado con las carreras, los planes nacionales y la sociedad requieran.	En las esferas de creación artística y productiva del Ecuador.
Fortalecer la Educación Tecnológica Superior Universitaria en áreas de las carreras del ITV.	En las ofertas académicas especializadas y conectadas con las vocaciones artísticas y productivas.
Investigar, Innovar y Emprender como pilares formadores.	En las estructuras audiovisuales, comunicacionales, productivas y artísticas del Ecuador.
Fortalecer la vinculación en el ITV.	En sociedad y grupos menos favorecidos.
Gestionar administrativa y financieramente al ITV, favoreciendo la sostenibilidad y el crecimiento institucional.	En la comunidad educativa del instituto.

V. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS Y ACCIONES COMO LOS EJES PRINCIPALES DE DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL ITV

A partir del análisis de la filosofía institucional del ITV, se establece el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, que se fundamenta en la situación que prevalece en el ITV en cada uno de los grandes temas y sobre los cuales se han emprendido cuatro grandes objetivos estratégicos de los que se desprenden objetivos tácticos, estrategias, metas y líneas de intervención que marcan el camino hacia el mejoramiento continuo y que serán la guía de acción para los próximos cinco años, de tal forma que se logre: cumplir con la misión, visión y objetivos del ITV; mantener el posicionamiento del Instituto; alcanzar niveles de excelencia educativa y permitir desde la condición de Superior Universitario, ampliar la formación y capacitación de los estudiantes del ITV de forma que suplan las necesidades actuales y se conviertan en los pioneros en innovación y emprendimiento en lo que a las carreras del ITV se refiere.



El PEDI en definitiva es una propuesta de cambio estructural para ampliar y mejorar la contribución del ITV al desarrollo, así como para hacer más eficientes sus funciones sustantivas: la función Docencia orientada fundamentalmente a formar profesionales con calidad académica y alto sentido de responsabilidad social; la función Investigación orientada a generar procesos innovadores con fines de emprendimiento que respondan a las demandas del medio y amplíen el espectro laboral de los graduados y la función Vinculación que busca la democratización del conocimiento en favor de grupos menos favorecidos reforzando la conciencia y responsabilidad social que deben tener los graduados del ITV.

Constituye el documento que expresa el futuro que como Institución de Educación Superior se espera y es a la vez el medio de planeación útil, válido y comprensible para toda la institución, pues involucra a la comunidad educativa en su implementación, seguimiento y evaluación, todo ello tendiente al logro de resultados sustantivos.

Los cuatro grandes **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** sobre los que se sustenta la proyección y planificación del ITV son:

1.

Mantener una oferta curricular de calidad que sea pertinente y sostenible en el tiempo

2.

Vincular al itv en proyectos y actividades artísticas, comunicacionales Y productivas con la comunidad, manteniéndola como una prioridad institucional

3.

Potenciar el fortalecimiento de la planta docente del ITV

4.

Fortalecer la investigación, la innovación y el emprendimiento en el ITV

**PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO:
MANTENER UNA OFERTA CURRICULAR DE CALIDAD QUE SEA PERTINENTE Y SOSTENIBLE EN EL TIEMPO**

OBJETIVO TÁCTICO 1	OBJETIVO TÁCTICO 2	OBJETIVO TÁCTICO 3	OBJETIVO TÁCTICO 4	OBJETIVO TÁCTICO 5	OBJETIVO TÁCTICO 6	OBJETIVO TÁCTICO 7	OBJETIVO TÁCTICO 8	OBJETIVO TÁCTICO 9	OBJETIVO TÁCTICO 10
Garantizar una planificación estratégica constante que promueva una educación de calidad en el ITV	Potenciar la Vinculación de la Misión, Visión y Planificación Institucional del ITV con las necesidades del entorno.	Garantizar la autogestión del ITV llevándolo a mantener los niveles y posicionamiento adquirido.	Generar una conciencia social en la comunidad educativa, promoviendo el Plan de Igualdad e impulsando los valores del ITV.	Aplicar un sistema de admisión que permita orientar y garantizar la inserción de estudiantes sin discriminación.	Promover e impulsar una oferta académica relevante de acuerdo a las tendencias, necesidades y demandas del mercado laboral.	Promover la actualización constante de los procesos académicos, las mallas curriculares, los perfiles de egreso y las prácticas del Instituto, como forma de mantener el liderazgo y posicionamiento del ITV.	Fortalecer constantemente el seguimiento a graduados del Instituto.	Desarrollar estructuras formativas acordes a la condición de Superior Universitario, respondiendo a la tendencia de educación tecnológica contemplada en la LOES	Promover la permanencia, egreso y movilidad de quienes buscan obtener una titulación, reconociendo sus estudios y trayectorias en los campos del conocimiento de las carreras del ITV.

**PRIMER OBJETIVO ESTRATÉGICO:
MANTENER UNA OFERTA CURRICULAR DE CALIDAD QUE SEA PERTINENTE Y SOSTENIBLE EN EL TIEMPO**

OBJETIVOS TÁCTICOS		ESTRATEGIAS	META	LÍNEAS DE ACCIÓN
1	Garantizar una planificación constante que promueva una educación de calidad en el ITV.	Mantener anualmente una planificación segmentada por áreas que determine el trabajo organizado en todas las líneas de importancia en el ITV.	Mantener en el ITV un trabajo completamente organizado con resultados que permitan la gestión adecuada en las áreas académica, administrativa y financiera y logren a partir de ello mantener el posicionamiento del ITV.	Gestionar la planificación académica del ITV por período académico revisando su cumplimiento.
				Gestionar anualmente la planificación administrativa revisando su cumplimiento.
				Gestionar anualmente la planificación financiera revisando su cumplimiento.
2	Potenciar la Vinculación de la Misión, Visión y Planificación Institucional del ITV con las necesidades del entorno.	Revisar la pertinencia del ITV, a través de un análisis de la situación actual del Instituto, del marco legal establecido y de una investigación que permitan verificar el alineamiento de la misión, visión y planificación institucional con las necesidades del entorno.	Mantener al ITV a la vanguardia de todas las tendencias, necesidades y problemáticas relacionadas con las carreras, de forma que dé cumplimiento de su misión, visión y objetivos y se mantenga como una institución pertinente en el tiempo.	Investigar aspectos específicos relacionados con el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y valores del ITV.
				Mantener la planificación estratégica general del ITV.
				Evaluar las necesidades del medio y conectarlas con el ITV.
				Correlacionar al ITV con los planes y leyes nacionales.

3	Garantizar la autogestión del ITV llevándolo a mantener la educación de calidad, los niveles de excelencia y el posicionamiento adquirido.	Promover una sostenibilidad administrativa y financiera del ITV.	Asegurar constantemente la autogestión del ITV que garantice una educación de calidad y responda a la estructura académica en todos sus lineamientos.	Determinar el presupuesto anual del ITV.
				Mantener e invertir en infraestructura y equipamiento técnico asegurando los procesos formativos.
				Determinar las necesidades generales del ITV y suplirlas en todos los niveles requeridos.
				Invertir los excedentes del ITV en mejoras y requerimientos relacionadas con la formación de sus carreras.
4	Generar una conciencia social en la comunidad educativa, promoviendo el Plan de Igualdad e impulsando los valores del ITV.	Generar campañas de comunicación interna y externa donde se resalte y promueva el Plan de Igualdad, los valores del ITV y la responsabilidad social de la Comunidad Educativa con el medio.	Establecer en la comunidad educativa una conciencia sobre las responsabilidades sociales que como profesionales del arte teatral, audiovisual, comunicacional y empresarial se tienen frente al país y la sociedad.	Difundir y afianzar interna y externamente el Plan de Igualdad y los valores del ITV.
				Promover proyectos y actividades artísticas, audiovisuales y comunicacionales que sensibilicen a la comunidad educativa del ITV frente a realidades sociales.
				Desarrollar en los estudiantes una conciencia de responsabilidad social que tienen con el medio y la comunidad.
5	Aplicar un sistema de admisión que permita orientar y garantizar la inserción de	Promover la orientación en los potenciales estudiantes y desarrollar sistemas de inclusión que coadyuven en el ingreso de	Lograr que el sistema de admisiones sea un pilar de orientación, que permita mantener las políticas de	Revisar constantemente el sistema de admisiones adaptándolo a situaciones particulares.
				Establecer políticas de inserción estudiantil adecuadas.

	estudiantes sin discriminación.	quienes deseen ser parte del ITV.	inserción establecidas en la Normativa del ITV.	<p>Promover un plan de Becas, ayudantías y créditos que faciliten el ingreso y permanencia de quienes desean ser parte del ITV.</p> <p>Generar encuentros de orientación dirigida dentro y fuera del ITV.</p> <p>Participación del ITV en visitas y casas abiertas en los colegios.</p>
6	Promover e impulsar una oferta académica relevante de acuerdo a las tendencias, necesidades y demandas del mercado laboral	Mantener la pertinencia del ITV en su oferta académica, desarrollando procesos de conexión e investigación constante con el medio laboral y artístico relacionado con las fortalezas del ITV, para descubrir necesidades e impulsar ofertas académicas relevantes.	Lograr que la oferta académica del ITV, en un 100% responda a la demanda laboral y se convierta en fuente importante de empleo para los graduados del ITV.	<p>Investigar con el medio y empresas afines, las necesidades y problemáticas para que a partir de ellas, se impulsen ofertas académicas pertinentes.</p> <p>Crear, gestionar, impulsar y posicionar ofertas académicas nuevas que sean relevantes y pertinentes.</p> <p>Impulsar la cualificación del ITV para ofertar programas de postgrado tecnológico</p>
7	Promover la actualización constante de los procesos académicos, las mallas curriculares, los perfiles de egreso y las prácticas del Instituto, como forma de mantener el liderazgo y	Promover reuniones académicas con directivos, docentes y graduados del ITV así como encuentros y/o convenios con instituciones educativas, medios y empresas afines, nacionales o extranjeras, que permitan reconocer las realidades y actualizar de acuerdo a ellas los	Establecer reuniones con instituciones afines que permitan establecer convenios para potenciar la formación profesional, mantener los procesos formativos actualizados en función a las tendencias, problemáticas y necesidades que se determinen y realizando desde	Realizar investigaciones que permitan reconocer necesidades y problemáticas que coadyuven a lograr una mejora continua, a actualizar los procesos académicos, impulsar las prácticas preprofesionales y adecuarlos a la realidad de la oferta académica del ITV, en aras de mantener la excelencia formativa.

	posicionamiento del ITV.	procesos académicos del ITV, desarrollar proyectos académicos, promover prácticas preprofesionales e impulsar la investigación.	ellas las modificaciones pertinentes en las diferentes áreas que lo requieran.	<p>Firmar convenios que promuevan las prácticas preprofesionales y la vinculación.</p> <p>Establecer relaciones interinstitucionales con instituciones afines, para combinar potencialidades y mejorar los niveles académicos bilateralmente</p> <p>Evaluar semestralmente los procesos relacionados con las Prácticas Pre Profesionales y Pasantías.</p>
8	Fortalecer constantemente el seguimiento a graduados del Instituto.	Sistematizar el seguimiento a graduados del ITV que permita: retroalimentar la planificación del instituto, vincular el perfil profesional y activar constantemente la red socio-profesional.	Estar conectados con al menos un 50% de los graduados, de forma que se activen estrategias de inserción laboral, se cree un vínculo de retroalimentación que incida en las acciones y procesos formativos y se mantenga la familiaridad interna y el sentido de pertenencia creado mientras estaban en las aulas.	<p>Mantener el seguimiento constante de los graduados del ITV, realizando encuentros dirigidos y personalizados, que generen una retroalimentación en las líneas del ITV y fortalezcan los vínculos y el sentido de pertenencia.</p> <p>Actualizar la Red socio profesional de los graduados del ITV.</p> <p>Conectar a los graduados con los estudiantes del instituto.</p>
9	Desarrollar estructuras formativas acordes a la condición de Superior Universitario, respondiendo a la tendencia de educación tecnológica	Desarrollar estructuras académicas, tecnológicas, investigativas e innovadoras acordes a los niveles de formación en las carreras del ITV, fomentando la innovación, el emprendimiento y reforzando	Fomentar en los estudiantes la continuación de sus estudios elevando su formación hacia la tecnología superior universitaria así como de cuarto nivel en las áreas de interés vocacional, promoviendo con ello un impacto	<p>Impulsar las carreras de Superior Universitario creadas por el ITV, motivando a los estudiantes a elevar su formación de tercer y cuarto nivel.</p> <p>Hacer seguimiento de los procesos académicos relacionados con la condición de superior universitario,</p>

	contemplada en la LOES.	así la empleabilidad de los graduados.	y cambios importantes en las esferas artísticas, profesionales y productivas relacionadas con su profesión.	valorando resultados y tomando correctivos.
10	Promover la permanencia, egreso y movilidad de quienes buscan obtener una titulación, reconociendo sus estudios y trayectorias en los campos del conocimiento de las carreras del ITV.	Establecer procesos normativos y estructuras académicas favorables para garantizar la permanencia, movilidad y egreso de los estudiantes tanto del ITV como quienes desean ingresar, valorando sus estudios, trayectorias y experiencia profesional	Lograr que se promuevan alternativas académicas para quienes, a través de la homologación, desean elevar su nivel formativo, alcanzar la titulación en ISU y formarse en las carreras del ITV.	<p>Aplicar el Reglamento de Homologación interna del ITV contemplando la validación de trayectorias profesionales y artísticas; así como la homologación de las asignaturas para continuar hacia la Tecnología Superior Universitaria.</p> <p>Estructurar los procesos académicos pertinentes para impulsar las carreras de ISU en los estudiantes de quinto semestre del ITV o en los profesionales interesados.</p> <p>Gestionar y promover el ingreso a las carreras de ISU del ITV, desarrollando estructuras financieras pertinentes para alcanzar la continuidad, permanencia y movilidad de quienes desean elevar su formación.</p>

**SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO:
VINCULAR AL ITV EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, COMUNICACIONALES Y PRODUCTIVAS CON
LA COMUNIDAD, MANTENIÉNDOLA COMO UNA PRIORIDAD INSTITUCIONAL**

OBJETIVO TÁCTICO 1

Institucionalizar la vinculación como una prioridad en el ITV, articulándola con la docencia y la investigación y determinando los procesos de mayor impacto social, comunitario y productivo.

OBJETIVO TÁCTICO 2

Desarrollar programas, proyectos y actividades de vinculación que conecten de manera sistemática a la comunidad con el quehacer del ITV, se democratice el conocimiento en beneficio de la sociedad y se impacte de forma positiva en el medio.

**SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO:
VINCULAR AL ITV EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, COMUNICACIONALES Y PRODUCTIVAS CON LA
COMUNIDAD, MANTENIÉNDOLA COMO PRIORIDAD INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS TÁCTICOS		ESTRATEGIAS	META	LÍNEAS DE ACCIÓN
1	Institucionalizar la vinculación como una prioridad en el ITV, articulándola con la docencia y la investigación y determinando los procesos de mayor impacto social, comunitario y productivo.	Sistematizar los procesos vinculantes de forma que se tenga una estructura de ejecución que, integrando las funciones sustantivas, mantenga los niveles de impacto comunitario.	Lograr que la comunidad educativa, tenga una sensibilidad y conciencia de responsabilidad social, que motive el conocimiento y aplicación de los procedimientos vinculantes, los articule con la docencia y la investigación y los conviertan en parte fundamental de las propuestas formativas comunitarias y sociales durante el año en curso.	<p>Desarrollar en la comunidad educativa del ITV un compromiso y sensibilidad social para lograr la participación en la realización de proyectos y actividades de vinculación.</p> <p>Fortalecer las relaciones con instituciones de interés y ratificar o firmar nuevos convenios.</p> <p>Desarrollar una gestión económica responsable y sostenida que viabilice la ejecución de las propuestas vinculantes.</p>
2	Desarrollar programas, proyectos y actividades de vinculación que conecten de manera sistemática a la comunidad con el quehacer del ITV, se democratice el conocimiento en beneficio de la sociedad y se	Impulsar y promover programas, proyectos y actividades de vinculación que motiven una responsabilidad social pertinente en toda la comunidad educativa del ITV.	Impulsar en la comunidad educativa del ITV el desarrollo de procesos vinculantes que desde las fortalezas académicas del Instituto, se impacte constante y positivamente en grupos vulnerables, en la sociedad y en el medio en general.	<p>Realizar investigaciones que detecten las necesidades comunitarias, respondiendo adecuadamente a ellas.</p> <p>Promover la participación activa de directivos, docentes y estudiantes y la realización de programas, proyectos y actividades de vinculación, que integren los aprendizajes adquiridos con la comunidad y aporten e impacten positivamente en el desarrollo social y productivo.</p>

	impacte de forma positiva en el medio.			<p>Mantener el programa de vinculación Premios ITV, como una tradición, logrando que los estudiantes demuestren al público sus destrezas y habilidades.</p> <p>Mantener la participación del ITV en visitas y casas abiertas en los colegios de Guayaquil y de provincia.</p>
--	--	--	--	---

**TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO:
POTENCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DEL ITV**

OBJETIVO TÁCTICO 1

Promover la actualización y superación de la planta docente impactando en su desarrollo personal, profesional y académico.

OBJETIVO TÁCTICO 2

Impulsar publicaciones y producciones académicas y artísticas de los docentes del ITV.

OBJETIVO TÁCTICO 3

Promover en los docentes el desarrollo de la creatividad, la investigación, la innovación y el emprendimiento como políticas académicas, de forma que motiven a los estudiantes, los involucren en procesos formativos de calidad y potencien su crecimiento profesional.

OBJETIVO TÁCTICO 4

Evaluar el desempeño y rendimiento del trabajo docente, para reconocer, estimular, promover y apoyar su labor y mejora como docente del ITV.

**TERCER OBJETIVO ESTRATÉGICO:
POTENCIAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DEL ITV**

OBJETIVOS TÁCTICOS		ESTRATEGIAS	META	LÍNEAS DE ACCIÓN
1	Promover la actualización y superación de la planta docente impactando en su desarrollo personal, artístico, profesional y académico.	Potenciar e impulsar la formación docente apoyando, estimulando y creando oportunidades que coadyuven al crecimiento de los docentes del ITV.	Elevar en la planta docente su formación profesional, artística, personal y docente de forma que repercuta en su superación y en el ámbito de trabajo académico.	Capacitar a los docentes en áreas interés común, así como en temas afines a las carreras del ITV.
				Investigar y dar a conocer a la planta docente las alternativas de capacitación nacional o internacional existentes en el mercado.
				Motivar la constante actualización y profesionalización docente en los diferentes niveles de formación profesional.
2	Impulsar publicaciones y producciones académicas y artísticas de los docentes del ITV.	Potenciar y desarrollar la producción de conocimiento de los docentes del ITV, apoyando las publicaciones escritas y producciones artísticas que coadyuven a su crecimiento, aporten en la formación de los estudiantes del ITV y favorezcan al medio en general.	Lograr elevar el número de publicaciones docentes y mantener o superar las producciones artísticas realizadas con los estudiantes durante los procesos de formación.	Promover y viabilizar la publicación artística escrita como libros, revistas, folletos, manuales.
				Mantener o elevar las producciones artísticas del ITV.
				Difundir los productos artísticos realizados por docentes y estudiantes ITV.
3	Promover en los docentes el desarrollo de la creatividad, la	Potenciar la formación de los docentes como actores claves en la generación del	Lograr que los docentes desarrollen estructuras pedagógicas adecuadas de modo	Motivar a los docentes a promover la creatividad, la innovación y el emprendimiento en sus estudiantes.

	<p>innovación y el emprendimiento como políticas académicas, de forma que motiven a los estudiantes, los involucren en procesos formativos de calidad y potencien su crecimiento profesional.</p>	<p>conocimiento y en la formación integral de los estudiantes del ITV.</p>	<p>que se mantengan como excelentes transmisores de conocimientos y formen estudiantes que respondan a las necesidades del medio, innoven y emprendan como política formativa.</p>	<p>Establecer una constante interacción entre docencia, investigación y sector productivo.</p> <p>Establecer una constante interacción entre docencia, investigación y sector productivo.</p> <p>Establecer conjuntamente con los docentes y directivos proyectos de aplicación práctica de conocimientos, solución de problemas y alternativas emprendedoras.</p>
<p>4</p>	<p>Evaluar el desempeño y rendimiento del trabajo docente, para reconocer, estimular, promover y apoyar su labor y mejora como docente del ITV.</p>	<p>Potenciar la evaluación docente que permita medir el rendimiento docente, tomar los correctivos y elevar el nivel académico del ITV.</p>	<p>Mantener la estructura de excelencia académica a través de docentes probados que permita el sostenimiento de una educación de calidad en el ITV.</p>	<p>Mantener una constante evaluación docente considerando los tres tipos de evaluación.</p> <p>Retroalimentar el proceso con cada docente</p> <p>Reconocer trabajo docente, tomar los correctivos del caso y mantener las propuestas de mejoramiento continuo.</p>

**CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO:
FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL ITV**

OBJETIVO TÁCTICO 1

Impulsar la investigación en la comunidad educativa del ITV que dirija la gestión académica, profesional, artística y productiva tendientes a promover la innovación y el emprendimiento en las áreas formativas del instituto.

OBJETIVO TÁCTICO 2

Generar proyectos de investigación que potencien la innovación, impulsen el emprendimiento y fortalezcan la formación tecnológica superior universitaria en el ITV.

**CUARTO OBJETIVO ESTRATÉGICO:
FORTALECER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN EL ITV**

OBJETIVOS TÁCTICOS		ESTRATEGIAS	META	LÍNEAS DE ACCIÓN
1	Impulsar la investigación en la comunidad educativa del ITV, que direcciona la gestión académica, profesional, artística y productiva hacia la innovación, el emprendimiento y el crecimiento en las áreas formativas del instituto.	Desarrollar proyectos de investigación que, dentro de las fortalezas académicas del ITV, se articulen con las tendencias, necesidades y problemáticas de forma que sus resultados coadyuven al desarrollo de contenidos profesionales y creativos que impulsen la innovación y el emprendimiento.	Generar conciencia en la comunidad educativa de la importancia de la investigación, como base para generar propuestas académicas, tecnológicas, productivas y artísticas que permitan mantener o superar el liderazgo innovador y emprendedor que han tenido muchos de los profesionales graduados del ITV.	Difundir en la comunidad educativa las líneas y modelos de investigación para impulsar, desarrollar y apoyar las capacidades investigativas de los docentes y estudiantes.
				Generar conciencia investigativa en los estudiantes como parte fundamental de la innovación y el emprendiendo.
				Promover investigaciones que vinculen las líneas de intervención del ITV, con el sector productivo y artístico.
2	Generar proyectos de investigación que potencien la innovación, impulsen el emprendimiento y	Promover acciones que, desde la generación de ideas y contenidos, desarrollen proyectos investigativos que impulsen la innovación, el emprendimiento e	Lograr que los docentes y estudiantes tengan la motivación, las herramientas y la formación adecuadas para lograr, desde la investigación, desarrollar productos	Promover, impulsar, apoyar y desarrollar investigaciones en las áreas del conocimiento del ITV, que logren desde la innovación y el emprendimiento impactar en el sector artístico y productivo.

	fortalezcan la formación profesional en el ITV.	iniciativas empresariales creativas, en las áreas formativas del ITV.	innovadores y emprendimientos que los posicionen en el medio como actores importantes en las esferas artísticas y productivas del mercado actual.	Aplicar los resultados de los proyectos de investigación en productos concretos, innovadores y creativos; patentarlos (de ser el caso) y publicarlos o difundirlos en el medio, mercado o sector productivo que corresponda.
--	---	---	---	--

VI. FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL ITV QUE COADYUVAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

El rol del ITV está encaminado a generar conocimiento, difundirlo y evaluar su impacto en términos de contribución al desarrollo artístico, productivo, tecnológico y social como formadores de profesionales que pueden y deben coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida en sus áreas de influencia. Es por ello que se articulan las funciones sustantivas de la educación, como una forma cumplir con los objetivos estratégicos del ITV, integrando los procesos desde las diferentes áreas y alcanzando así los objetivos tácticos, estrategias y líneas de acción determinadas como prioritarios en el proceso formativo que permitan alcanzar las metas deseadas. Es desde estos espacios que se integran las funciones sustantivas de la educación como la forma efectiva de lograr lo propuesto.

1. FUNCIÓN DOCENCIA:

La docencia es la construcción de conocimientos y desarrollo de competencias relevantes, capacidades y habilidades para el desarrollo profesional, resultantes de la interacción entre docentes y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje, en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y la investigación y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica, la resolución de problemas, el pensamiento creativo, el emprendimiento y el compromiso social y ético.

El propósito de la docencia en el ITV está enfocado en el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo pedagógico que, desde la gestión curricular y su actualización constante, responden a las necesidades del medio y a los requerimientos profesionales que se exigirán en el desempeño laboral de los graduados del instituto.

La docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad y se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo.

2. FUNCIÓN VINCULACIÓN:

La Vinculación con la Sociedad, es un eje fundamental en el ITV y se concreta a través de actividades, programas y proyectos con profundo contenido académico y social. Por ello es importante garantizar que esta tarea se la cumpla con pertinencia social, artística, cultural y productiva, a partir de una planificación que permita incorporar los objetivos académicos y sociales respondiendo a lo que el medio necesita y a lo que los planes y objetivos nacionales requieren. Así los procesos vinculantes permiten, desde las fortalezas académicas del ITV,

conectar la carrera con la comunidad y nutrirla desde los niveles artísticos, productivos y comunicacionales que el ITV maneja.

Los programas, proyectos y actividades de vinculación que el ITV promueve, son incorporados a la planificación académica, se articulan con la docencia y la investigación y se hacen desde:

- a) Educación continua: Son cursos de capacitación que están conectados con las áreas de fortalezas del ITV y generan una ampliación de formación hacia grupos específicos con temas de interés general.
- b) Prácticas Preprofesionales: Estructuradas de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico.
- c) Servicios Especializados: Se determinan asesorías en las áreas conectadas con las fortalezas del ITV y permiten colaborar con empresas afines o sectores que requieren guía.
- d) Investigación y Proyectos Innovadores: Se planifican procesos de investigación que permitan aportar, innovar o generar cambios a favor de la comunidad o del medio en general.
- e) Proyectos de Servicio Comunitario: Se generan actividades y proyectos de vinculación, donde se promueva un aporte social en beneficio de los grupos menos favorecidos y que desde los conocimientos aprendidos se compartan los logros académicos, productivos y de aprendizaje de los estudiantes del ITV.

3. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN:

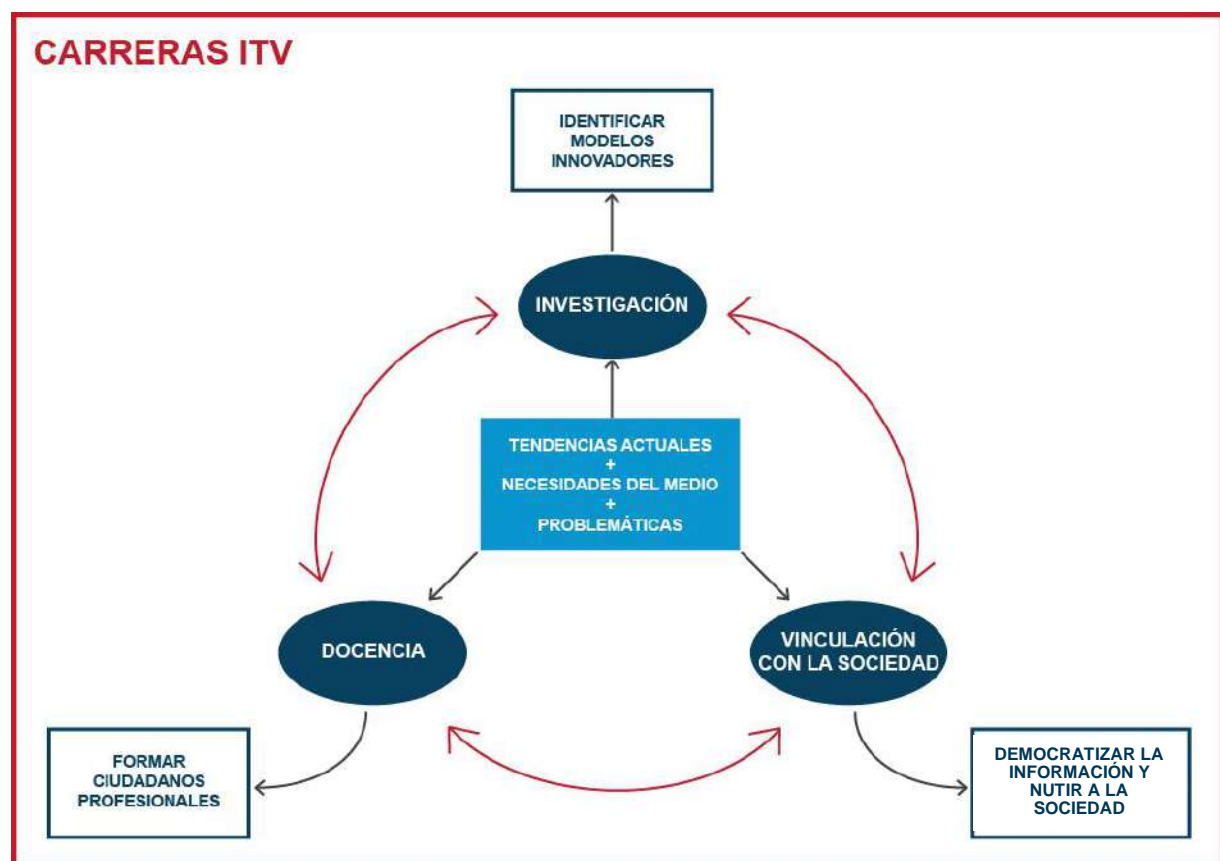
El ITV, como instituto de carreras relacionadas con el arte y con la producción, constantemente ha buscado basar sus procesos de investigación en estructuras conectadas a tecnologías, modelos y actividades de producción artística, cultural o productiva, que interrelacionen las asignaturas impartidas en la carrera, las tendencias actuales y las necesidades del medio de forma que se logren identificar modelos innovadores que activen el pensamiento en el marco de una investigación que basada en la teoría, conecte la práctica y sea impulsada, por el propio concepto de investigación al emprendimiento de los estudiantes.

La investigación en arte específicamente brinda un enfoque que considera las prácticas artísticas como formas particulares de producción de conocimiento e "implica la reflexión crítica sobre diferentes elementos de la práctica artística, como el proceso creativo, los hábitos y estudio y las influencias teóricas y prácticas" (Rubén López Cano). Es por ello que se deben diferenciar dos tipos de componentes relacionados con la investigación artística: El trabajo de producción artística y las conceptualizaciones teóricas que se relacionan con el mismo; ambos deben estar intrínsecamente relacionados.

Desde esta perspectiva, la práctica artística puede ser calificada como investigación cuando busca ampliar nuestro conocimiento y entendimiento a través de una investigación original. Empieza con preguntas que son pertinentes para el contexto de la investigación y el mundo del arte y emplea métodos que son apropiados para su desarrollo y ejecución. Así, el producto artístico creativo resulta novedoso si es disfrutado por un público que busca, desde ese espacio, respuestas a las tendencias del mercado y en el que su contemplación e impacto, modifica sus estructuras existentes para dar paso a nuevas formas de disfrute y percepción artística.

Los procesos de investigación en el ITV deben considerar los procesos normativos que reposan en los reglamentos internos del ITV y que dan cuenta de los lineamientos por el que se debe transitar, aclarando que los modelos son flexibles en tanto y cuanto de adapten a las estructuras investigativas requeridas para alcanzar los resultados esperados.

INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN EL ITV:

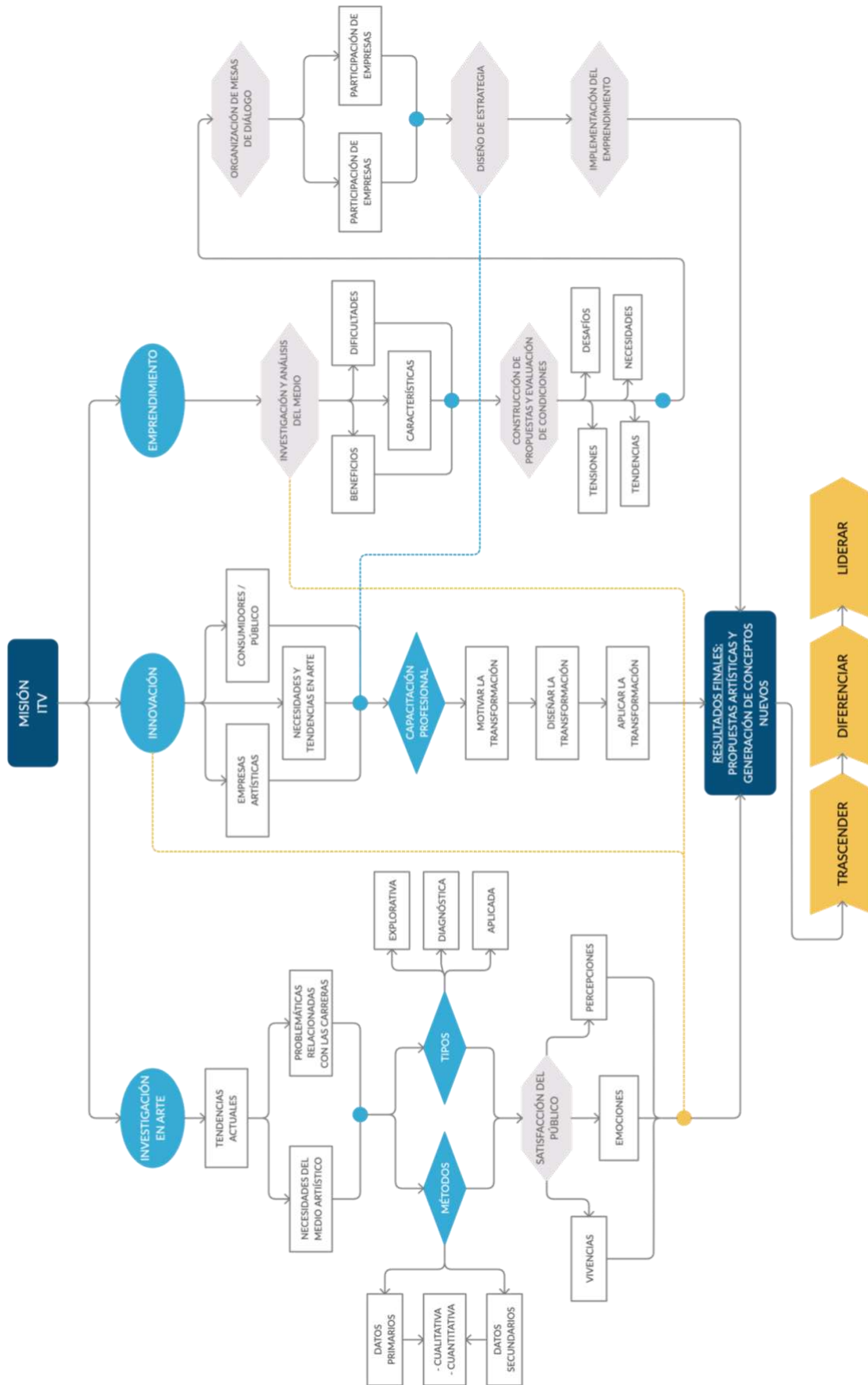


El trabajo en el ITV parte de un sistema que integra las tres funciones sustantivas de la educación: La INVESTIGACIÓN que es una parte esencial, pues constituye el criterio desde el cual se transfieren resultados a la DOCENCIA y de estos a la VINCULACIÓN, funciones que a su vez retroalimentan a la INVESTIGACIÓN.

La **integración de las tres funciones** está claramente delimitada y puede detallarse resaltando los siguientes aspectos:

- La investigación constituye el motor desde el cual se transfieren resultados a la docencia y a la vinculación, funciones que a su vez retroalimentan a la investigación y promueven la innovación.
- La pertinencia de los proyectos vinculantes resulta de los procesos investigativos que detectan necesidades, problemas o requerimientos del medio y los conectan con los procesos de docencia de forma que den respuesta a ellos.
- La investigación genera resultados sobre tendencias, problemáticas y necesidades que impactan directamente en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo que la docencia promueve en aras de promover una visión de innovación y emprendimiento.
- La investigación igualmente transfiere resultados a la vinculación, desde donde se articula la gestión social de los productos de investigación y se logra democratizar el conocimiento.
- La vinculación interviene en el contexto social, alivia tensiones y situaciones problemáticas y desde sus resultados impacta en los procesos académicos y en la generación de conocimientos.
- Todos los programas, proyectos o actividades de vinculación impactan directamente en la comunidad; son realizados por estudiantes bajo supervisión de los docentes por lo que contribuyen automáticamente a alimentar el proceso de aprendizaje a través de la aplicación de los conocimientos en la comunidad.
- El componente vinculación prepara al estudiante para imbricar su preparación con la gestión social del conocimiento, mediante el uso de las destrezas adquiridas en la investigación y ejecutando proyectos de inmediata aplicación en la comunidad.

VII. LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO COMO UNA ESTRATEGIA DIFERENCIADORA QUE SUSTENTA LOS OBJETIVOS DEL ITV



1. INNOVACIÓN

Es innegable el hecho que en la actualidad hay una mayor globalización en la investigación y en el desarrollo. La información, la formación y el conocimiento se encuentran en primer plano, mediados por tecnologías que facilitan y transforman de forma rápida los procesos de comunicación, el acceso a la información y la producción del propio conocimiento. En este contexto, la innovación en el ITV se convierte en el elemento prioritario de creación de nuevos conocimientos y procesos artísticos que permiten el desarrollo de productos diferentes e impulsan el emprendimiento en los estudiantes del instituto, logrando así un verdadero cambio que introduce el elemento diferenciador en la formación artística de los graduados del ITV.

Así la diferenciación es la meta, la innovación es el proceso y el emprendimiento es el resultado para conseguirla, pues la innovación está relacionada con la obtención de nuevos conocimientos y con procesos creativos que buscan crear o mejorar un servicio, un producto o un recurso relacionado con las carreras del instituto, que impacten de forma determinante en el medio, que es importante resaltar, es con quienes el ITV mantiene una conexión que le permite desde la investigación y la docencia detectar y suplir las necesidades con productos innovadores que responden a las tendencias del mercado, establecen la diferenciación en los procesos formadores y permiten emprender nuevas formas de negocios relacionados con el arte, la cultura, la producción y la comunicación.

Es por ello que el proceso innovador en el ITV conlleva intención, planificación y esfuerzo, en el que la investigación es especialmente importante y relevante para posibilitar elementos claves que permitan por un lado, dirigir los procesos de innovación a través del conocimiento productivo y artístico básico generado por las investigaciones, y, por otro, evaluar, analizar y aplicar los resultados de la innovación y el impacto en las áreas relacionadas con las carreras del Instituto.

Modelos de innovación en el ITV

Para promover la innovación en el ITV, se sistematizan los procesos de forma que se transversalice la gestión de la innovación, incorporando categorías analíticas y nociones conceptuales novedosas que la impulsen. Para lograr la real transformación de todos los niveles y procesos se utiliza en el instituto la siguiente metodología:

Primer Nivel: MOTIVAR LA TRANSFORMACIÓN: Impulsar al cambio y la búsqueda de respuestas a lo que el medio demande. Se debe considerar el definir el universo institucional donde será transversalizada la categoría analítica y la conceptualización artística o productiva novedosa para generar una motivación que la impulse.

Segundo nivel: DISEÑAR LA TRANSFORMACIÓN: Delimitar la estructura funcional que, desde el desarrollo creativo y el pensamiento crítico, promueva las alternativas de cambio, optimice los recursos económicos y planifique el tiempo de desarrollo. Se debe:

- a) Determinar las formas posibles en las que se pueda lograr la transformación;
- b) Identificar los estratos de operación del ITV;
- c) Relacionar el nivel de responsabilidad de cada estrato operativo del ITV que genere la transformación o cambio;
- d) Seleccionar a los docentes o directivos del ITV que estarán a cargo de los procesos de innovación.

Tercer Nivel: APLICAR LA TRANSFORMACIÓN: Aplicar los cambios modificando las estructuras de forma que se viabilice la innovación. Se debe:

- a) Proponer los procesos pertinentes que promueven la innovación.
- b) Generar propuestas que permitan aplicar los cambios.
- c) Evaluar los resultados finales y el impacto producto de los cambios.

Estos niveles o fases, deben completarse para que pueda considerarse completo el ciclo de innovación, incluyendo la implementación, la evaluación y la difusión (tanto interna como externa) del producto sea este artístico, comunicacional, audiovisual, productivo elaborado. La implementación implicará, generalmente, la realización de una experiencia piloto de prueba que deberá ser monitorizada para su evaluación.

Innovación y Aplicabilidad en el ITV

Los resultados de innovación obtenidos a través de los proyectos estratégicos se traducen como se menciona anteriormente en productos artísticos, comunicacionales, audiovisuales o productivos según el caso, que pueden ser entendidos como instrumentos, metodologías o recursos para la formación en el ITV. Estos a su vez son probados y analizados antes de consolidarse como productos definitivos, así, se plantea su aplicabilidad y sostenibilidad sobre realidades educativas, productivas y artísticas concretas y se determina su impacto a corto, mediano y largo plazo.

La comunicación por su parte también tiene un papel central dentro del modelo de innovación del ITV, pues es a través de ella que se logra trascender en el medio y en este contexto se enriquece y aporta al arte y sus sistemas, modelos y estructuras, a la economía y/o al desarrollo empresarial. Por este motivo, debe consolidarse el proceso comunicativo como un elemento básico que favorece la transferencia del conocimiento y promueve cambios e innovación en las áreas de las carreras del ITV.

Finalmente la Transferencia Tecnológica es el cierre último del proceso innovador, pues permite establecer los mecanismos de registro y constancia sea como derechos de autor, derechos de propiedad intelectual, registro de software, patentes, entre otras, que sustenten garanticen, reconozcan y protejan la innovación.

2. EMPRENDIMIENTO

En el Ecuador, el emprendimiento se ha desarrollado de tal manera que según varios reportes internacionales (Global Entrepreneurship Monitor - GEM y Global Entrepreneurship Development Institute - GEDI), la propensión a emprender y la percepción del emprendedor por parte de la sociedad están entre las más altas del mundo. Por otro lado la innovación se ha convertido en un eje fundamental para transformar la matriz productiva.

Desde este contexto, el ITV como Institución de Educación Superior, busca que sus profesionales sean emprendedores-innovadores y se conviertan en agentes de cambio que aporten al arte y se posicionen como profesionales exitosos. Para ello se mantiene un trabajo estructurado de investigación y análisis del medio que permita identificar los desafíos que se deben superar y responder a las necesidades que de ellos se desprendan.

Para lograrlo se plantean 5 fases importantes:

1. Primera fase: **Realizar una investigación y análisis profundo** que permita determinar las áreas más críticas del medio y de sus actores principales y que sean las posibles fuentes de emprendimiento. En ello se considera el segmento de emprendedores al que benefician, las características del programa, cuáles son las dificultades que están enfrentando los emprendedores e innovadores en el área de la carrera y cuáles serían los beneficios que proporciona el emprendimiento.
2. Segunda fase: **Construir propuestas** que permitan evaluar las condiciones en las que operan profesionales de la carrera tanto a nivel nacional como internacional seleccionando indicadores, datos, dominios y herramientas que identifiquen las tensiones, tendencias, necesidades y desafíos en las áreas de las carreras relacionadas con el emprendimiento e innovación propuestos.
3. Tercera fase: **Organizar mesas de diálogo** en las que participen entidades o empresas vinculadas de alguna forma con las carreras del ITV y que validen las problemáticas detectadas que podrían enfrentar los emprendedores e innovadores al momento de implementar sus proyectos.
4. Cuarta fase: Con la información validada, **diseñar la Estrategia de Emprendimiento e Innovación**, tomando los insumos generados en las etapas previas y con el apoyo pertinente, generar una propuesta que permita su desarrollo y plantee el desafío de convertirla en una realidad.

5. Quinta fase: Iniciar el emprendimiento focalizando los esfuerzos en la promoción y desarrollo de la iniciativa innovadora de forma que el emprendimiento logre ser exitoso.

VIII. POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS PARA APOYAR LOS PLANES NACIONALES E IMPULSAR LA MATRIZ PRODUCTIVA EN LAS ÁREAS DE LAS CARRERAS DEL ITV

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 estipula: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

El numeral 3, del artículo 385 de la Carta Fundamental, determina el “Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del Buen Vivir”.

El artículo 107 de la **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)**, establece que: “la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

La SENESCYT presentó el **Plan Nacional de Fortalecimiento y Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica** que responde a las diferentes necesidades actuales de la Formación Técnica y Tecnológica del Ecuador, haciendo énfasis en:

- a) Lograr una formación teórica–práctica y transdisciplinaria;
- b) Estimular la formación integral de la persona;
- c) Fortalecer la vinculación con el sector social y productivo;
- d) Aumentar inserción laboral y emprendimientos; y
- e) Generar investigación, innovación y transferencia tecnológica; de manera que el Ecuador cuente con una educación superior técnica y tecnológica de calidad que desarrolla destrezas, habilidades y el saber hacer integral.

En este marco normativo, **El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del ITV para los años 2020 AL 2025**, contempla objetivos estratégicos que desde las funciones sustantivas de la educación, promueve programas, proyectos y actividades académicas y de vinculación y los concatena, vincula e integra como parte de las acciones y metas para garantizar el desarrollo, no sólo de sus capacidades profesionales, sino además de habilidades para el análisis crítico, creatividad y visión innovadora con una conciencia social, conectada con las demandas y necesidades del medio y de la sociedad.

A continuación se describe también la relación de las carreras de ITV con la Agenda de Desarrollo 2030 y con algunos de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo vigente, todos ellos conectados con las políticas específicas que el Instituto emprende y promueve desde las aulas y fuera de ellas y que permitirá conectar al ITV con las problemáticas del medio, potenciar el aprendizaje intercultural y fomentar la diversidad:

A. ECUADOR Y LA AGENDA DE DESARROLLO 2030

Es un plan de acción para los próximos 15 años adoptado el 25 de septiembre de 2015 por Ecuador y otros 192 países miembros de las Naciones Unidas. La Agenda 2030, está compuesta por 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que aspiran a poner fin a la pobreza, a luchar por la desigualdad y la injusticia, velar por la paz y preservar el planeta. De igual forma resalta y potencia actividades económicas e impulsa constantemente la innovación y el emprendimiento.

Cada programa incluye un conjunto de proyectos para incrementar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación y fortalecer las capacidades de talento humano.

En relación a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se detallan a continuación 4 de ellos, desde donde las carreras del ITV podrían intervenir y lograr un aporte importante. Ellos son:

- a) Objetivo 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.
- b) Objetivo 8: “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo, sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”.
- c) Objetivo 12: “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”.
- d) Objetivo 16: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

El nivel de intervención de las carreras en torno a estos cuatro objetivos es mucho mayor, aunque no por ello se descarta el impacto sobre los demás, porque con el producto artístico teatral o audiovisual sea este último de tipo televisivo, comunicacional, análogo o digital, se llega de formas inimaginables a un gran número de espectadores desarrollando en ellos

conciencia social y mejor aún, trabajando sobre la interiorización y la creación de realidades que garanticen un cambio en el inconsciente colectivo ecuatoriano.

Es innegable el hecho que una de las formas más efectivas de generar conciencia social y lograr el cumplimiento de objetivos como los contenidos en el acuerdo nacional 2030, es a partir de la información y seducción audiovisual, que, priorizando al ser humano, logre una educación en cada uno de los aspectos propuestos y que constituyan parte principal de un todo que se pretende lograr en el Ecuador.

Así con las carreras del ITV, se podrían determinar estrategias en las que el Estado se apoye para alcanzar desde el teatro, el cine, la radio, el internet y la televisión, generar las respuestas que permitirán grandes cambios y transformaciones que inciden directamente en los estilos de vida de la población Ecuatoriana.

Sobre esta base, los objetivos descritos anteriormente evidencian una necesidad de crear, generar y difundir contenidos audiovisuales tanto convencionales como digitales como parte fundamental de las campañas comunicacionales que promuevan y fomenten la educación, la solidaridad, el respeto a la diversidad y a las preferencias sexuales, etnias, razas; así mismo se busque preservar la memoria histórica y colectiva del Ecuador y se promueva entre otras, modalidades de consumo y producción sostenible y la salud integral del colectivo ecuatoriano.

B. OBJETIVOS DEL RÉGIMEN DE DESARROLLO “Creación de Oportunidades” (2021 – 2025)

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la “Creación de Oportunidades” y de bienestar para el pueblo ecuatoriano. Es el Estado quién planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución; las instituciones serán quienes contribuyan a la consecución de estos objetivos, así el ITV, como Institución de Educación Superior deberá responder y conectarse, desde su lugar de formación, con los objetivos que se detallan a continuación y que son los que se pueden articular con las carreras del Instituto:

EJES	OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO	FORMAS DE INTERVENCIÓN DE LAS CARRERAS
ECONÓMICO	<p>Objetivo 1: “Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales”.</p>	<p>El Estado es el llamado a impulsar el emprendimiento y crear las condiciones adecuadas para que el sector privado sea un generador de empleos efectivo; la educación como tal es la forma ideal de garantizar que quienes se formen profesionalmente, no solo generen productividad, sino que tengan oportunidades laborales importantes que, promuevan el empleo, eleven sustancialmente su nivel de vida y el de quienes se circunscriben en ellas.</p>
SOCIAL	<p>Objetivo 7. “Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles”.</p>	<p>La educación de calidad en cualquiera de sus niveles potencia las capacidades del ser humano; cuando se trata de maestrías tecnológicas, logra ampliar los conocimientos y especializarse en aspectos concretos con un enfoque práctico, analítico y estratégico.</p>

La productividad de un país, parte de la formación de profesionales de excelencia que sean capaces de responder a las necesidades del medio, a impulsar una economía sostenible y a forjar en la sociedad conciencia social.

Entonces queda completamente establecido que los profesionales de las carreras del ITV, así como la institución misma, deben reconocer su participación en el proceso como una condición de exigencia social, pues no se puede negar que el trabajo en conjunto solidario y responsable es lo único que permitiría cumplir cada objetivo y convertir a los profesionales o instituciones en agentes multiplicadores que trabajen en conjunto frente a los propósitos nacionales y sociales logrando convertirse en transformadores pertinentes y necesarios para los objetivos trazados.

IX. CONCLUSIÓN

El PED I 2020 2025, con sus siete objetivos estratégicos, sus objetivos tácticos, estrategias y acciones, se convierte en un documento que enuncia formalmente el compromiso del sistema formativo del ITV que garantiza per se una gestión de calidad capaz de enfrentar los desafíos que como Institución de Educación Superior se tiene permanentemente.

Es en definitiva un documento que expresa los lineamientos y delimitan claramente el camino formativo del ITV en relación a su planeación del 2020 al 2025, estableciendo los objetivos pertinentes que rigen su funcionalidad y posicionamiento de forma que garanticen una educación de calidad a los estudiantes que pasan por las aulas del Instituto y que serán los futuros profesionales que impulsan desde sus fortalezas los objetivos de las empresas, del medio, del país y de todos los ecuatorianos.



YESMIN ZAJAR SAAB
RECTORA ITV

Firmado en la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de febrero de 2020 y aprobado en sesión del Órgano Colegiado Superior del ITV, No. ROCS-19-02-20-270 realizada el 19 de febrero de 2020 y reformado en sesión Órgano Colegiado Superior del ITV No. ROCS-21-01-22-310, realizada el 21 de enero del 2022, mediante resolución 310-7 del 21 de enero de 2022.